

Luis Cifuentes Latham

(Q.E.P.D.)

Agosto 1951 - Julio 1954

Hechos más destacados que caracterizan el período de la Presidencia de don Luis Cifuentes Latham:

Don Luis Cifuentes no sólo fue el primer Presidente de la Cámara; también fue su fundador, un símbolo y parte de la historia gremial de la Institución.

Le correspondió, en la primera etapa de su período (1951), presidir el Directorio Provisional de la Cámara, el que dedicó sus esfuerzos a la organización y robustecimiento de la Institución, logrando plenamente unir a un gremio que se encontraba disperso, para formar la gran familia que es actualmente.

Señalaremos las principales preocupaciones y realizaciones de su período.

Comisiones

Fueron creadas diversas Comisiones que se abocaron en sus respectivas materias, al estudio de leyes, reglamentos, normas y ordenanzas que de una u otra forma afectaban a la actividad de la construcción especialmente las relacionadas con viviendas y obras públicas para ir en defensa de los intereses que la Cámara representaba.

Caja de Compensación de Asignación Familiar Cámara Chilena de la Construcción

La Institución dio los primeros pasos en materia social, para establecer el pago de asignación familiar al obrero de la construcción, creando un Departamento de Servicio Social que muy luego dio origen a la "Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción", cuya personalidad jurídica fue aprobada mediante DFL N° 245 del 31 de julio de 1953 que autorizó la existencia de Cajas de Compensación.

Compañía de Seguros de la Construcción S.A.

La Cámara Chilena de la Construcción crea esta compañía para el servicio de los socios en materia de seguros generales, garantía, incendio, automóviles, etc., y su aprobación por la Superintendencia respectiva se efectuó en marzo de 1954. La Compañía de Seguros, cuyo primer Presidente fue don Luis Cifuentes, operaba con la Compañía Chilena Consolidada.

CORVI

La Cámara concurre con su apoyo y asesoría técnica que le fueron solicitados por autoridades de gobierno, en la creación de la Corporación de la Vivienda, por fusión de la Caja de la Habitación Popular con la Corporación de Reconstrucción, propiciada por el Ministerio de Obras Públicas.

Delegaciones Regionales

Se dio especial importancia a la participación de las provincias, organizando en 1952 las Delegaciones Regionales de Valparaíso y Concepción y en 1954 las de Osorno y Valdivia. La meta era llegar a cubrir todo el territorio nacional a lo largo del tiempo.

Primera exposición de materiales

En 1952 se organiza esta exposición en colaboración con ASIMET y algunos industriales de la construcción.

Primer Censo Nacional de la Vivienda

La Cámara participa en los estudios para la elaboración del cuestionario de la cédula de empadronamiento para el Primer Censo de la Vivienda, efectuado el 24 de abril de 1952.

Rafael Donoso Carrasco (Q.E.P.D.)

Julio 1954 - Julio 1956 y

Septiembre 1960 - Septiembre 1961

Hechos más relevantes que caracterizan las dos Presidencias ejercidas por don Rafael Donoso Carrasco:

Primer Período: Julio 1954 - Julio 1956

De su presidencia en este período, podemos señalar que las circunstancias imperantes en la primera etapa fueron de gran auge para la actividad constructora, pero a fines de 1955 se inició una declinación profunda debido a una política gubernamental de restricción de créditos.

Vivienda

La Cámara sostiene una permanente acción para impedir que algunos tributos desalienten la construcción de viviendas.

El déficit habitacional es creciente y la Cámara toma medidas como la creación de un Departamento de Promoción de Cooperativas de Viviendas, organiza un Seminario de la Vivienda y dos Foros Públicos en 1955, destinados a elaborar las "bases para una política nacional de la vivienda".

Obras Públicas

Por iniciativa de la Cámara se crea una **Comisión Cuatripartita** integrada por representantes del Ministerio de Obras Públicas, de la Contraloría General de la República, de la Tesorería General y de los Contratistas. Esto dió solución a gran mayoría de problemas pendientes.

ICE

La Cámara inicia un trabajo para calcular el Índice de Costos de la Edificación que posteriormente, en 1958, fue incorporado a las estadísticas oficiales del país y que se determina mensualmente.

El cálculo del ICE mantiene su vigencia a la fecha.

Legislación y Asesoría Jurídica

Se crean en 1954 las Asesorías de Legislación Parlamentaria y de Legislación Social y Tributaria, que mantienen una actitud vigilante ante proyectos de ley, en defensa de los derechos de sus asociados.

Se crea también el Servicio de Información y Consulta para los socios, sobre Legislación Tributaria y Laboral, el cual se ha mantenido en el tiempo y ampliándose cada vez más en su acción por la demanda de consultas de los asociados.

Publicaciones

* Se edita el **Catálogo Chileno de la Construcción**, que comienza a publicarse en 1956 luego de 3 años de preparación.

* Se regulariza la publicación del Boletín Informativo que contiene síntesis de actividades del Directorio e Informaciones Legales, Técnicas y Económicas.

* Se inicia la edición de los Informativos de Precios de Materiales. El Boletín antes señalado, los Informativos de Precios y la publicación posterior de la Revista de la Construcción, dieron origen años después a nuestro actual "Boletín Estadístico".

Relaciones Públicas

Se mantiene contacto permanente con autoridades y se organizan campañas a través de los medios de comunicación y mediante afiches, en torno a la crisis de la construcción que comienza a manifestarse a fines de 1955.

Acción Social

Se inicia el estudio de un salario vital mínimo para obreros de la construcción.

Se realizan cursos de capacitación en carpintería, con apoyo de los Talleres de San Vicente.

Primera Convención Nacional de la Construcción

Se organiza la Primera Convención Nacional de la Construcción, la cual se realiza justo al término de este período, en agosto de 1956. A ella concurrieron no sólo los socios y representantes del sector de la construcción público y privado, sino que también participaron personeros y entidades vinculados al proceso económico del país. Fue de gran éxito y asistieron más de 400 convencionales.

Segundo Período: Septiembre 1960 - Septiembre 1961

Del segundo período de la Presidencia de don Rafael Donoso podemos destacar que gracias a los estudios realizados por la Cámara y a la acogida de éstos por parte del Gobierno, las obras públicas tuvieron un importante desarrollo destinándose para su financiamiento los recursos económicos necesarios.

Hechos e iniciativas más características:

En el orden interno, el deseo de hacer de la Cámara un organismo que otorgara a todos sus asociados la posibilidad de lograr de ella el máximo de beneficios y protección en el ejercicio legítimo de sus funciones.

En el orden externo, vigilancia en relación con el desenvolvimiento de las medidas gubernativas y legales encaminadas a promover la actividad constructora.

En el orden internacional, colaboración efectiva para lograr unificación de esfuerzos con los organismos congéneres en los distintos países americanos.

Segundo Congreso Interamericano de la Construcción y F.I.I.C.

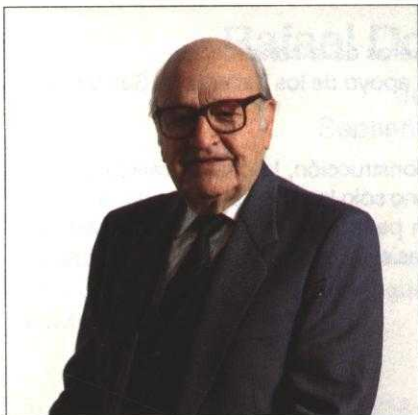
La Cámara participó en el II Congreso Interamericano de la Construcción celebrado en México en octubre de 1960. En dicho Congreso se echaron las bases para la constitución de la **Federación Interamericana de la Industria de la Construcción FIIC**.

Don Rafael Donoso fue elegido Vicepresidente de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción el 6 de noviembre de 1960, en Ciudad de México, y Presidente de la misma Federación, en 1972, en Caracas.

Servicio Médico de la Cámara Chilena de la Construcción

Después de acuciosos y fundamentados estudios, antes que existiera atención de medicina curativa legal para los empleados particulares, la Cámara instituye en 1961 un servicio de medicina curativa y dental para los socios y los empleados de las firmas asociadas a la Cámara.

Se crea así el Servicio Médico de la Cámara Chilena de la Construcción como corporación de derecho privado sin fines de lucro y mutualista.



Domingo Santa María Santa Cruz

Agosto 1956 - Agosto 1958

Hechos más relevantes que caracterizan el período de la presidencia de don Domingo Santa María Santa Cruz:

Proseguía la crisis en las actividades de la construcción, que se había comenzado a manifestar en 1955, y la Cámara se preocupaba de promover diversas medidas y acciones de estímulo a la edificación que facilitarían una reacción en el breve plazo.

Primera Exposición Nacional de la Construcción y Feria de la Vivienda

La Cámara decide presentar una exposición para mostrar a las autoridades y a la opinión pública la importancia de la construcción, industria vital para el desarrollo económico del país.

Superando las dificultades inherentes a una empresa de tan vastas proporciones, el 6 de diciembre de 1957, se inaugura solemnemente la "Exposición Nacional de la Construcción y Feria de la Vivienda", con asistencia del Presidente de la República, ministros y altas autoridades. Esta se realizó en la Quinta Normal bajo el lema, "La Construcción motor Nacional". La magnitud de este torneo tuvo un impacto que contribuyó de manera decisiva a superar en buena medida, la crisis que abrumaba a la construcción en todas sus expresiones.

Este evento tuvo una duración de dos meses y participaron en él importantes y numerosos expositores de la industria del sector.

Relaciones Internacionales

N.A.H.B.

La Cámara se afilia en 1957, como primer socio internacional, a la National Association of Home Builders (NAHB) de Estados Unidos, y concurre a la Convención Anual de esa Asociación celebrada en Chicago, con una importante delegación encabezada por el Presidente de la Institución.

Primer Congreso Interamericano

La Cámara participa también, en el Primer Congreso Interamericano de la Industria de la Construcción, en Caracas, en octubre de 1958.

Proyecto para crear un Sistema de Ahorro para la Vivienda

Las experiencias obtenidas durante giras de los socios de la Cámara por el extranjero, llevaron a la Cámara a estudiar, para después proponer al Gobierno, un sistema que se adaptara a las condiciones de Chile, semejante a organizaciones de ahorro y préstamo popular para la vivienda. Para ese efecto se contrató la asesoría de expertos norteamericanos.

Instituto Chileno del Acero (ICHA)

Se creó este organismo por iniciativa de la Cámara y la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), con la colaboración de ASIMET y ASFACO.

El ICHA es el primer centro de estudios técnicos y económicos establecido en el país por la iniciativa privada.

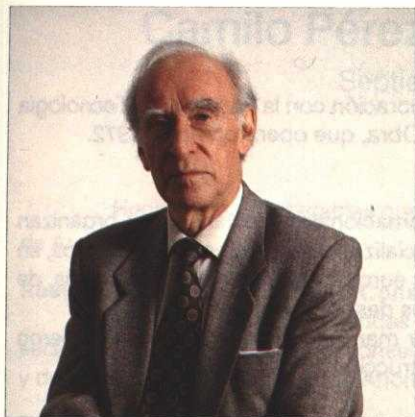
Censo Industrial de la Construcción

En 1958 la Cámara participa con su apoyo y asesoría técnica, en el "Censo de la Industria de la Construcción", organizado por el Servicio Nacional de Estadísticas.

Capacitación de Mano de Obra

Se inician cursos de capacitación para obreros en dos niveles, con apoyo de la Facultad de Tecnología de la Universidad Católica, en un local proporcionado por la Caja de Compensación.

Don Domingo Santa María, entre muchos cargos de gran importancia que ha desempeñado, se encuentran los de Ministro de Economía los años 1964 al '67 y Embajador de Chile en Washington los años 1968 a 1970.



Luis Prieto Vial

Agosto 1958 - Agosto 1960

Hechos más relevantes que deseamos destacar ocurridos durante la Presidencia de don Luis Prieto:

Formulación del Plan Habitacional

Al inicio de la Presidencia de don Jorge Alessandri, la Cámara entregó antecedentes e ideas para la formulación de un Plan Habitacional, que proponía el fomento del ahorro para vivienda, incentivos al capital privado, orientación de los inversionistas, modificaciones legales y reglamentarias.

DFL-2 y Reglamento de Viviendas Económicas

Para resolver la aguda escasez habitacional el Gobierno promulga el DFL-2 el año 1959, al cual la Cámara Chilena de la Construcción acuerda darle su más amplio apoyo y colabora, a pedido del Vicepresidente de la CORVI, en la elaboración del Reglamento de Ordenanza de Viviendas Económicas, complementario al DFL indicado.

Asociaciones de Ahorro y Préstamo

La Cámara se propuso y luchó porque se aprobara, una legislación tendiente a crear nuevas fuentes de financiamiento para la construcción de viviendas, como sería el Sistema Nacional de Ahorros y Préstamos --SINAP-- basado en el principio de ahorro popular y la reajustabilidad del valor del dinero, fórmula inédita en el país, que operaría tanto para el depósito, como para los créditos otorgados.

El proyecto elaborado a través de profundos estudios técnicos y asesoría de expertos extranjeros, tuvo una discutida aceptación y una larga tramitación legislativa, hasta ser aprobado mediante el DFL N° 205 del 5 de abril de 1960.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Se constituye la Caja Central, cuya responsabilidad fue impulsar, orientar y fiscalizar la creación y marcha del sistema.

Reforma de Estatutos de la Cámara Chilena de la Construcción

En Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el 8 de octubre de 1959, se aprobó la Reforma de Estatutos de la Cámara, que dio origen al Consejo Nacional. Su propósito era disponer de un organismo con base más amplia y con representación directa de los socios de provincia. El 29 de diciembre de 1959 fue proclamado por disposición de los Estatutos, el **Primer Consejo Nacional** de la Cámara Chilena de la Construcción.

Viajes de Estudio

Destacados miembros de la Institución, visitaron Estados Unidos en 1959, en un viaje auspiciado por el Punto Cuarto del Plan de Cooperación de los Estados Unidos y en 1960, otro equipo, igualmente representativo, visitó en gira de estudios, Alemania, Dinamarca, Suecia y Rusia.

Censo de la Vivienda

Por requerimiento de autoridades de Gobierno, la Cámara participó en los estudios para la realización del Censo de la Vivienda, organizado por el Servicio Nacional de Estadísticas en 1960.

Capacitación

Escuela de Capataces

La Cámara realizaba anualmente, en convenio y colaboración con la Facultad de Tecnología de la Universidad Católica, cursos para Capataces y Jefes de Obra, que operaron hasta 1972.

Cursos F.A.M.O.

En 1960, mediante un acuerdo con organismos internacionales y estatales, se organizan cursos piloto para Formación Acelerada de Mano de Obra especializada, eminentemente prácticos, en diversos ramos de la construcción. Se realizan con instructores europeos con el objetivo, además, de preparar futuros instructores nacionales. De esta iniciativa, años después, nació INACAP.

Las inquietudes de la Cámara por capacitar y formar mano de obra especializada, dieron origen en 1976, a la "Corporación de Capacitación de la Construcción".

Terremoto en la zona sur, mayo de 1960

Catástrofe Nacional para la cual fue necesaria la rehabilitación de caminos, puentes, puertos y demás obras de infraestructura, la construcción de viviendas provisorias, etc.

La Cámara colabora, entregando un completo informe sobre las vías de comunicación de la zona devastada y participa dentro de la Comisión Especial, encargada de estudiar y resolver problemas provocados por el desastre, y evaluación de daños en edificios.

Los socios de la Cámara acudieron a un llamado de la Institución en la campaña "Déle techo a una familia". Se recolectaron fondos y materiales y se regalaron 320 casas de emergencia.

Reconstrucción

La Cámara tomó la defensa de la actividad constructora ante la posibilidad de que los recursos extraordinarios y créditos externos para la reconstrucción los ocupara el Gobierno en la importación de materiales y casas prefabricadas, en circunstancias que existía en el país la capacidad técnica y los materiales necesarios, y que el sector construcción sufría una sostenida depresión desde 1955 por falta de mercado.

Camilo Pérez de Arce Plummer (Q.E.P.D.)

Septiembre 1961 - Agosto 1963

Hechos más destacables que caracterizan el período de la Presidencia de don Camilo Pérez de Arce Plummer:

Resurgimiento de la Actividad Constructora

Especialmente, en viviendas hubo una transferencia sin precedentes, de las actividades del sector público al privado, como consecuencia lógica de la política de incentivos en el Plan Habitacional y debido al Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo --SINAP-- en pleno desarrollo.

Segunda Convención Nacional de la Construcción

Fue organizada para hacerla coincidir con la celebración del 10º Aniversario de la Cámara. El temario principal estuvo centrado en el Plan de Desarrollo Nacional y de Reconstrucción. Fue celebrado del 24 al 27 de agosto de 1961.

Revista de la Construcción

Se dio un nuevo impulso a las Relaciones Públicas y se creó la "Revista de la Construcción" en junio de 1962.

Plan Piloto de Seguridad

En reunión de Consejo Nacional de agosto 1962 se manifestó la inquietud por los accidentes del trabajo y por formar conciencia de la seguridad entre las empresas asociadas. Se acordó hacer los estudios a través de un Plan Piloto de Seguridad. Después de un año, y conocidos los resultados de aquél se resuelve estudiar la factibilidad y proyecto de estatutos para la creación de una Mutual de Seguridad y Prevención de Accidentes del Trabajo, como organismo sin fines de lucro ajustado al proyecto de ley que se encontraba en trámites en el Congreso Nacional.

Normalización de Materiales

Don Camilo Pérez de Arce es designado Vicepresidente, en representación de la Cámara de la Comisión de Coordinación Modular de Normalización de Materiales, integrada por representantes de Corfo, Sercotec, Corvi, Ministerio de Obras Públicas e Instituto Chileno del Acero.

Manual de Racionalización de Empresas

La Cámara elabora un Manual sobre Racionalización en la organización de Empresas Constructoras de Viviendas.

Instituto Forestal

Como resultado de estudios iniciados en 1961 en que participó activamente la Cámara, el Ministerio de Obras Públicas y organismos representativos de la iniciativa privada, se crea en 1962 el Instituto Forestal destinado a promover el mejoramiento sustancial de la industria de la madera.

Capacitación y Alfabetización

Complementando sus actividades de capacitación, la Cámara adhiere a la iniciativa de Gobierno que dio origen al Consejo Nacional de Alfabetización, impartiendo cursos de alfabetización a los trabajadores en obras y en una sede centralizada, con la colaboración de numerosas empresas asociadas y dictados por estudiantes de la U.C.

Delegaciones Regionales

Se organizan y comienzan a funcionar los Consejos Regionales de la Cámara en Arica, Valdivia y Cautín.

Dentro de sus múltiples actividades, como ingeniero civil, escritor y periodista, don Camilo Pérez de Arce fue designado Embajador de Chile ante la República Federal de Alemania, el año 1964.



Francisco Soza Cousiño

Agosto 1963 - Agosto 1965 y
Enero 1967 - Agosto 1968

Don Francisco Soza presidió la Institución en dos etapas, cada una correspondiente a los siguientes períodos:

Primer Período: Agosto 1963 - Agosto 1965

De su Presidencia, desde 1963 a 1965, podemos destacar:

Plan Habitacional y de Obras Públicas

La Cámara elaboró en 1964 un estudio de alta jerarquía técnica para un Plan Habitacional y de Obras Públicas.

Este proyecto fue sometido a la consideración del Presidente de la República recién elegido. Consultaba entre muchas otras importantes iniciativas, que se acogieron favorablemente, la creación del **Ministerio de la Vivienda**.

En este Ministerio se creaba la **"Corporación de Mejoramiento Urbano"** que estaba destinada a comprar y desalojar las propiedades de los Sectores Poniente, Sur y Norte de Santiago Centro, para formar manzanas completas o parciales y licitarlas posteriormente, aptas para construir de inmediato. Era un paso decisivo para la remodelación de Santiago antiguo; desgraciadamente se prefirió darle a esta Corporación otro destino inmediato y fue así como se compró y demolió el antiguo Hospital San Borja, y se construyó en el sector la denominada Remodelación San Borja.

Proyecto Mutua de Seguridad

En 1964 la Cámara tuvo listo el proyecto de factibilidad y aprobados los estatutos para constituir la Mutua de Seguridad y Prevención de Accidentes del Trabajo, conforme al acuerdo del Consejo Nacional en 1963. Se esperaba que fuera publicado el decreto ley que establecía la obligatoriedad del Seguro de Accidentes del Trabajo y la creación de mutuales de seguridad, para su puesta en marcha.

F.I.I.C.

En el orden de las relaciones internacionales, en 1964 la Cámara organizó en Santiago la Quinta Reunión del Consejo Permanente de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción y participó en el Congreso de la misma Federación en Lima. En éste, Chile fue elegido Sede del Congreso a realizarse en 1966.

Confederación de la Producción y del Comercio

En agosto de 1965, la Cámara se incorporó a la Confederación de la Producción y del Comercio, con lo cual amplió su campo de acción, vinculándose en forma muy positiva con las demás ramas del sector privado.

Nuevas Oficinas

En 1965 la Institución compró y se trasladó a sus nuevas oficinas de Huérfanos 1052.

Comisión Chilena de Productividad en la Construcción

Con el auspicio de ICARE, la Cámara en 1965 promueve la creación de este organismo cuyo objetivo fundamental es lograr el aumento de la productividad a través de investigación, desarrollo y

divulgación de las técnicas más apropiadas en la construcción.

Segundo Período: Enero 1967 - Agosto 1968

Hechos más destacables durante su mandato, desde 1967 a 1968, entre muchas iniciativas y preocupaciones:

Modificaciones al DFL-2

La actividad constructora debió enfrentar un impacto negativo representado en las modificaciones hechas al DFL-2 que afectaron la confianza en la estabilidad de un régimen de estímulo para la construcción de viviendas, produciéndose una escasez de créditos y limitación del poder comprador.

Análisis de Infraestructura Nacional

En 1967 la Cámara dio término y entregó a las autoridades uno de los más trascendentales aportes realizados para proponer el desarrollo de Chile, como fue el "Análisis Sobre la Infraestructura Nacional", estudio profundo y documentado con alcances muy positivos para un futuro desarrollo de las industrias y demás actividades de nuestro país.

Consejo Regional de Magallanes

Con sede en la ciudad de Punta Arenas y simultáneamente con la celebración de una reunión del Consejo Nacional, fue creado el Consejo Regional de Magallanes.

Sergio Torretti Rivera (Q.E.P.D.)

Agosto 1965 - Enero 1967

Su mandato se caracteriza por una tenaz lucha de la Cámara para lograr que la actividad constructora privada desempeñe el papel decisivo que le corresponde para lograr el progreso del país.

Don Sergio Torretti no terminó el segundo período ya que cambió el giro de sus labores, lo cual lo llevó a renunciar al cargo en enero de 1967.

Hechos más relevantes de su Presidencia:

Mutual de Seguridad:

Se puso en marcha la Mutual de Seguridad y Prevención de Accidentes del Trabajo, que inició sus actividades el 7 de abril de 1966. Dedicó su especial atención a la prevención de accidentes y seguridad en el trabajo. La atención médica se otorgó en Santiago en la Clínica de la Asociación Chilena de Seguridad.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

En este período se produjo la aprobación legislativa y la puesta en marcha del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, antigua aspiración de la Cámara que estaba contenida en el Plan Habitacional estudiado y propuesto por la Institución a la autoridad de Gobierno.

Modificación de los Estatutos de la Cámara

De acuerdo a observaciones formuladas en el 30º Consejo Nacional, a partir de agosto de 1966 se aplicaron modificaciones a los Estatutos, aprobados en Junta Extraordinaria de Socios.

Página de la Construcción

A través de este medio, que se publicaba quincenalmente en El Mercurio, se llevó una intensa labor de relaciones públicas y declaraciones sobre la necesidad de mantener los incentivos tributarios para las habitaciones económicas.

Instituto Chileno del Cemento

Se materializó una antigua iniciativa de la Cámara, al constituirse y ponerse en marcha el Instituto Chileno del Cemento, cuyo papel en el desenvolvimiento de la actividad constructora se estimaba fundamental.

1er. Congreso Interamericano de la Vivienda y V Congreso de la FIIC

La celebración en Santiago del Primer Congreso Interamericano de la Vivienda, organizado por la Cámara y realizado en octubre de 1966, constituyó un acontecimiento de especial relieve. La calidad y representatividad de los delegados que asistieron y el alto interés de las conclusiones a que se llegó, señalaron no solamente un criterio técnico constructivo sino también desde el punto de vista económico y gubernamental para resolver el déficit de viviendas que afecta a nuestro continente.

Coincidió este evento con la celebración en Santiago del V Congreso de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción.

Realidad sobre aplicación del Plan Habitacional

En contraste con el panorama de 1965 que fue muy alentador porque se cumplieron con creces las metas fijadas, los programas trazados en el Plan Habitacional no se cumplieron a cabalidad en 1966 y hubo una reducción sustancial en el programa de inversiones de obras públicas. La Cámara propuso serias medidas para afrontar esa realidad.



Carlos Lagos Matus

Agosto 1968 - Agosto 1970

Hechos más destacables que caracterizan el período de la Presidencia de don Carlos Lagos Matus:

Comisión Permanente del Tarifado Nacional de la Construcción

La Cámara participó activamente en la dictación del Reglamento para el funcionamiento de la Comisión señalada en el epígrafe, logrando que las observaciones que planteó al proyecto elaborado por el Ministerio del Trabajo, fueran aceptadas por éste.

En dicha Comisión estuvieron representados los empleadores por personeros de la Cámara, que desarrollaron una ardua tarea gracias a la cual se impidió la materialización de un tarifado que pudiera provocar graves dificultades a la actividad de la Construcción.

Manual de Costos Unitarios

Tras una labor de largos años, la Cámara puso término a la confección y edición del Manual de Costos Unitarios, obra técnica de gran envergadura que fue posible realizar mediante convenio con el Instituto de la Vivienda de la Universidad Católica, destinado a proporcionar toda clase de información útil y métodos para facilitar el cálculo de costos de proceso constructivo.

Relaciones Internacionales

VIII Congreso Interamericano de la Construcción

En septiembre de 1968 se llevó a efecto este Congreso en la ciudad de Bogotá. La Cámara se hizo representar por una delegación encabezada por don Carlos Lagos e integrada por Directores y Consejeros Nacionales.

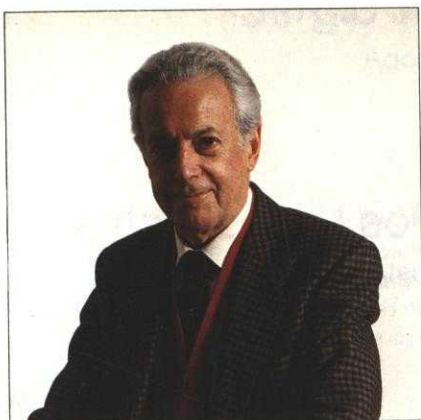
Segundo Congreso Interamericano de la Vivienda

En febrero de 1969 tuvo lugar en Caracas, el Segundo Congreso Interamericano de la Vivienda en el cual la Cámara se hizo representar por su Primer Vicepresidente don David Frías integrando la delegación chilena junto a personeros del Ministerio de Vivienda y otros organismos públicos y privados.

Estudio sobre Reforma de la Empresa

Corresponde hacer mención a los importantes estudios que realizaron comisiones de especialistas de la Cámara con relación a la estructura de la empresa y a la reforma del régimen previsional, tanto en sus aspectos generales, cuanto a la creación de un sistema de previsión empresarial.

Dicho estudio, profundamente analizado, fue aprobado por el Consejo Nacional de la Cámara en julio de 1970.



Arsenio Alcalde Cruchaga

Agosto 1970 - Agosto 1971

A don Arsenio Alcalde le correspondió presidir la Cámara Chilena de la Construcción en un período extremadamente duro, dada la situación producida por los cambios en la política de Gobierno del país. El siguiente texto, redactado por don Arsenio Alcalde, refleja sus experiencias:

“El período 1970 - 1971 ha sido tal vez el más difícil que ha debido enfrentar la Cámara a lo largo de su historia de 40 años.

No se trató entonces de mantener sólo una adecuada representación del Sector, de resolver problemas puntuales de la actividad, o de dar desahogo al permanente afán de la Institución por poner en marcha nuevas iniciativas o fortalecer y perfeccionar las existentes.

La sobrevivencia misma de la actividad privada en general --y de la construcción muy en particular-- se vió gravemente amenazada.

En efecto, el Gobierno --consecuente con la ideología que lo inspiraba-- condenó a la desaparición en breve plazo a las empresas privadas de la construcción, y se propuso reemplazarlas por Unidades de Ejecución, dependientes del Estado, de cuya ineficacia la opinión pública tiene memoria.

La reiterada inconsecuencia entre lo que las Autoridades de Gobierno decían o prometían, y lo que de hecho se llevaba a la práctica resultó una característica de la Vía no Capitalista de Desarrollo.

A pesar del desprestigio con que se pretendió envolver a las empresas constructoras, llegó a aceptarse, en algún momento, la permanencia de una limitada Área Privada en el Sector, a condición de que probara su eficacia. Y por otro lado se promovieron y toleraron acciones en su contra que no harían posible aquella condición.

La infiltración extremista, el trabajo lento, la anarquía dentro de sus cuadros, las tomas ilegales de obras en construcción, los resquicios legales, las amenazas, y la violencia, en fin, en sus diferentes formas.

A una visión humanista de la empresa --que había siempre inspirado a la Cámara-- se opuso una concepción marxista que, lejos de buscar la negociación y concertación, postulaba la lucha irreconciliable y la desaparición de la empresa privada.

Oportunidades hubo en que el avance total de una obra en un determinado período, no alcanzó ni siquiera para el pago de los salarios.

Las tomas ilegales, creciendo en forma progresiva en vista de la tolerancia oficial, llegaron a significar 4.348 viviendas en el sólo mes de marzo de 1971.

No fueron --de manera alguna-- ajenas a esta acción concertada especialmente contra la actividad constructora, los grupos violentistas que entonces fueron definidos como “muchachos idealistas”, que llevaron su acción hasta cualquier extremo, creando un clima de odio, de temor y de violencia que cobró más de alguna víctima fatal.

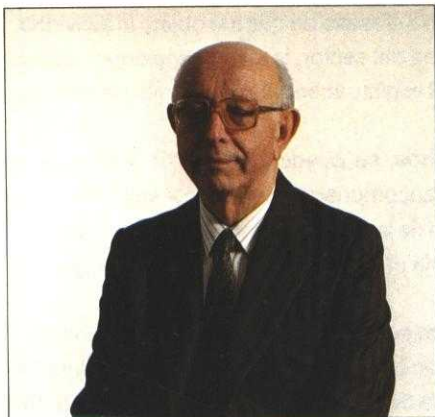
La obra de la Cámara que debe destacarse en aquel período fue la de la construcción --por

todos los medios a su alcance-- de las atalayas y defensas contra el asalto de que fue objeto la actividad, la de sostener en tan difíciles circunstancias la cohesión interna del sector, la de contraataque --como lo hizo cada vez que resultó necesario-- y la de mantener vivo el espíritu libertario del gremio y la defensa de los principios que siempre lo han inspirado.

Sin entrar en una relación circunstanciada de hechos, se puede afirmar que esta acción sostenida con entereza en este y los siguientes períodos, y mancomunada con la que a su turno otros gremios ejercieron, contribuyó definitivamente a la superación de la situación extrema a que el país era arbitrariamente conducido por un camino que --como la historia universal lo ha demostrado luego-- no tenía destino alguno.

Esta fue pues la obra resaltante de ese período: mantener a la Institución vigente, y contribuir al restablecimiento de las condiciones en que pudiera continuar ejerciendo adecuadamente la representación del gremio, y su infatigable labor en la búsqueda del bienestar del sector en su conjunto, y de la comunidad en general.

Y resulta necesario destacar que esta acción no sólo concitó el compromiso del Directorio de la Cámara, sino también, la de todos sus integrantes y la del personal completo de su Administración”.



Raúl Varela Rodríguez

Agosto 1971 - Agosto 1972

Hechos más destacados que caracterizan el período de la Presidencia de don Raúl Varela Rodríguez:

Acción Gremial

Al igual que don Arsenio Alcalde, a don Raúl Varela le correspondió ese período de realidad dramática para la construcción, así como lo fue para todas las actividades nacionales, debido al momento político del país y hubo de luchar junto al Directorio, por mantener una férrea unidad institucional.

La Cámara junto a las otras ramas de la actividad privada, concurrieron al fortalecimiento gremial de la Confederación de la Producción y del Comercio.

Sindicato Profesional Nacional de Empleadores de la Construcción

Como complemento de la acción gremial antes señalada, fue creado el sindicato mencionado en el rubro.

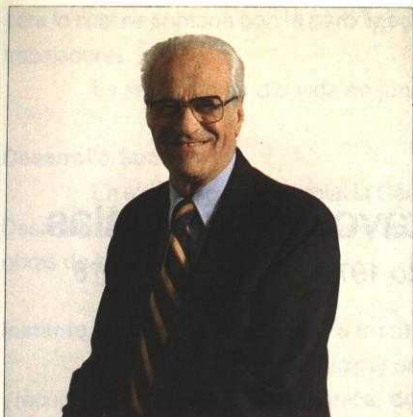
Instituto Chileno del Cemento

A pesar de todas las acciones tendientes a liquidar el Instituto Chileno del Cemento, fue posible defender su permanencia y evitar su liquidación por el arbitrio de postergar indefinidamente la firma en Notaría por parte del Presidente, que era precisamente Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción.

Relaciones Internacionales

Las principales actividades desarrolladas en ese campo se resumen en la participación de la Cámara en:

- a) Consejo Directivo de la FIIC, en noviembre de 1971, en Bogotá.
- b) 1a. Reunión de Integración de la Actividad Constructora del Area Andina, noviembre de 1971, en Lima.
- c) VII Congreso Internacional de Prefabricados de Hormigón, mayo de 1972, en Barcelona.
- d) VIII Congreso Interamericano de la Construcción, septiembre de 1972, en Panamá.



Hugo Leon Puelma

Agosto 1972 - Agosto 1974

Hechos más destacados que caracterizan el período de la Presidencia de don Hugo León Puelma:

El período de don Hugo León estuvo dividido en lo acontecido hasta septiembre de 1973 y la nueva etapa de gobierno del país, que vino a continuación.

El aumento de la gravitación del Estado en la economía, y en particular en el ámbito de la construcción, provocó en la Cámara un cambio en su tradicional actitud meramente gremial, técnica y profesional.

Se configuró un planteamiento cada vez más vinculado a las decisiones de tipo político. Debió adecuarse a las circunstancias.

Después de septiembre de 1973 se abrieron nuevas expectativas.

La Comisión de Legislación y Tributaria estudió valiosas recomendaciones en torno a las leyes de reajustes y bonificaciones, velando en forma muy especial por aquellas proposiciones que tendían a liquidar todo vestigio de actividad privada.

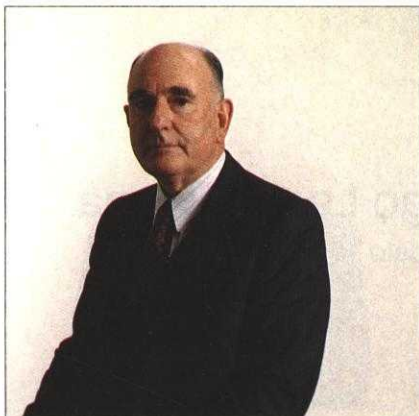
Se encargó a la Comisión de Legislación la preparación de un proyecto de Estatuto de la Construcción.

Otra Comisión estudió un nuevo Plan Habitacional, que en sus fundamentos, se conjugaba con la nueva orientación económica del gobierno.

Relaciones Internacionales

A pesar de las circunstancias difíciles antes señaladas, la Cámara se hizo representar en diferentes eventos de instituciones gremiales internacionales, como Congresos, Consejos Directivos y Simposium, celebrados en Panamá, Asunción, México y Caracas.

Don Hugo León desempeñó entre otras funciones de carácter institucional el cargo de Ministro de Obras Públicas, en el período comprendido desde abril de 1975 a abril de 1979.



Gustavo Vicuña Salas

Agosto 1974 - Septiembre 1976

Hechos más destacados que caracterizan el período de la Presidencia de don Gustavo Vicuña Salas:

La Presidencia de don Gustavo Vicuña corresponde a un período crítico para la construcción, como consecuencia de la caída de los aportes presupuestarios para gastos del Ministerio de Obras Públicas, por la falta de poder comprador de viviendas y por el impacto de la congelación de retiros de los Valores Hipotecarios Reajustables del SINAP. El Consejo Nacional de la Cámara acordó en 1975 adherir al problema económico del nuevo gobierno, que consultó la reducción del gasto público como una de las medidas claves para alcanzar los equilibrios macroeconómicos, luego del desquiciamiento de la economía entre los años 1971-1973.

Seminario del Costo de la Vivienda

Realizado en septiembre de 1974, tuvo por objeto analizar los múltiples y diferentes factores que entonces influían en el alto costo alcanzado por la vivienda, y proponer medidas para afrontar esa situación.

Estudio de Infraestructura

La Institución participó en 1975 con su aporte técnico y financiero, en la reactualización --emprendida por el Instituto de Ingenieros-- del Estudio de la Infraestructura del país, que había hecho la Cámara en 1967.

Corporación de Capacitación de la Construcción

La Cámara participó en la Comisión que estudió, en colaboración con la Confederación de la Producción y del Comercio, el anteproyecto de ley para el establecimiento del estatuto que iba a regir la capacitación ocupacional.

Dentro de esta preocupación por la capacitación de mano de obra que la Cámara tuvo desde su fundación, se creó una Comisión que contó con la inestimable cooperación de la Caja de Compensación. Ella formuló a las autoridades un plan acondicionado a las características propias de la construcción, el que dio origen a la aprobación y existencia de la Corporación de Capacitación de la Construcción, en junio de 1976.

Corporación Habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción

En la lógica jerarquía de valores, la Cámara estimó que debía dar prioridad al problema de vivienda del personal que labora en el propio sector.

Nuevamente, con el valioso concurso de la Caja de Compensación se elaboró un programa para aprovechar todos los recursos técnicos y económicos que permitieran abordar esa difícil tarea,

para lo cual se contaría con la participación activa de los empresarios y los esfuerzos de ahorro de los trabajadores.

Es así como se dio vida en junio de 1976, a la Corporación Habitacional.

Desarrollo Social

En el ámbito intergremial la Cámara participó en la constitución de la Corporación Privada de Desarrollo Social. Además coordinó los aportes que Socios de la Cámara dieron a COANIL y a otras obras de bien social.

Instituto Chileno del Cemento e Instituto Chileno del Acero

La Cámara volvió a participar en los Directorios de dichos Institutos, entidades que renacieron y recuperaron su estructura orgánica, después de tres años de haber sido paralizados por el gobierno anterior.

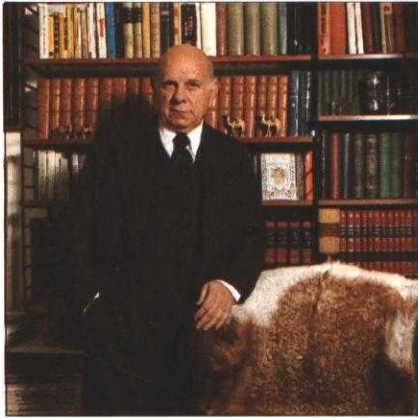
25º Aniversario de la Cámara

Le correspondió a don Gustavo Vicuña presidir la celebración de los veinticinco años de vida de la Cámara Chilena de la Construcción.

Acción Internacional

La Cámara participó en varios eventos que señalaremos:

- IX Congreso Interamericano de la Industria de la Construcción, en octubre de 1974, ciudad de Caracas.
- Reunión del Comité Sub-Regional de la Construcción del Area Andina, en la misma fecha y lugar.
- Visita a Chile de una numerosa delegación de empresarios de la industria de la Construcción de Gran Bretaña.
- V Congreso Interamericano de la Vivienda, en noviembre de 1975, ciudad de Lima.
- Asamblea General de la O.I.T. en Ginebra, en junio de 1976.



Modesto Collados Núñez

Agosto 1976 - Agosto 1978 y
Septiembre 1982 - Julio 1983

Don Modesto Collados presidió la Institución en dos etapas, cada una correspondiente a los siguientes períodos:

Primer Período: Agosto 1976 - Agosto 1978

En 1976 y 1977 la actividad de la construcción continuaba viviendo momentos muy difíciles pues atravesaba un período de prolongada depresión.

Consejo Coordinador de la Construcción

Correspondió a don Modesto Collados presidir, el 1º de diciembre de 1976, la primera sesión del Consejo Coordinador, que nació de una inquietud y necesidad de reagrupar la Cámara y sus Consejos Regionales con las entidades creadas a lo largo de su trayectoria institucional.

La circunstancia de que la política de gobierno proyectaba traspasar a la actividad privada muchas tareas que pesaban sobre el Estado en el campo de la seguridad social, implicaba estar preparados para afrontar nuevas responsabilidades.

Dicho "Consejo Coordinador de la Construcción", actualmente tiene el título de "Consejo de Acción Social de la Cámara Chilena de la Construcción", agrupó a la Cámara con la Caja de Compensación, el Servicio Médico, la Mutual de Seguridad, la Compañía de Seguros y las dos Corporaciones creadas ese año, de Capacitación y Habitacional.

Junto con nacer este Consejo, fue creado el "Informativo Social" destinado a difundir entre los socios de la Cámara y sus trabajadores los servicios y beneficios que otorgaba cada entidad integrante.

Conocido es el éxito que ha tenido esa iniciativa pues se fueron creando, después de puestas en práctica las reformas previsionales, la AFP HABITAT, la Compañía de Seguros de Vida, la Isapre Consalud, la Corporación Educacional, etc., de modo que actualmente el Consejo antes mencionado agrupa a "14 Entidades Unidas para Servir".

Indicador de la Actividad de la Construcción

En octubre de 1977 se organizó en el Departamento de Estudios de la Cámara, un Indicador elaborado en base a los antecedentes de despacho de cemento, fierro y masa de cotizantes provenientes del sector, para conocer la tendencia de la construcción en el país.

Acción Internacional

La Cámara participó en dos reuniones de la FIIC en 1977 y 1978, en Medellín y en México, que fueron referidos especialmente a la posible cooperación de organismos financieros internacionales en favor de la industria de la construcción de cada país integrante.

También la Cámara estuvo representada en el 25º Aniversario de la Cámara Mexicana de la

Construcción, en abril 1978, y en el XI Congreso Interamericano de la Construcción, en Salvador de Bahía.

Segundo Período: Septiembre 1982 - Julio 1983

Este período don Modesto Collados no lo alcanzó a cumplir hasta el 24 de agosto como correspondía ya que el Presidente de la República lo designó en el cargo de Ministro de Vivienda y Urbanismo, en julio de 1983.

Censo de Viviendas

Un trabajo que tuvo efectos de la mayor importancia fue el Censo de Viviendas preparado a principios de 1983 por el COVINSEP.

Plan Trienal

La Cámara dedicó sus mejores esfuerzos a materializar una iniciativa de don Modesto Collados en su Presidencia. Este fue el Plan Trienal de inversiones en construcción, que significaba asignar el 60% de la inversión nacional a dicho sector durante los siguientes tres años y partiendo de la base de que tal inversión no podía ser inferior al 20% del producto geográfico bruto.

Este plan sugería sistemas de financiamiento para viviendas con un aporte inicial del Estado.

De la brillante y destacada actuación institucional y pública de don Modesto Collados, podemos destacar las siguientes designaciones:

Ministro de Obras Públicas (1964 - 1965).

Ministro de Vivienda y Urbanismo en dos períodos (1965 - 1966 y 1983 - 1984).

Coordinador de la Construcción del Edificio del Congreso Nacional.

Le fueron conferidas, además, distinciones como la Presea de Oro de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción y la Medalla de Oro de la Cámara Chilena de la Construcción en el Trigésimo Quinto aniversario de la Institución.



Sergio Silva Bascuñán

Agosto 1978 - Agosto 1980

Hechos más destacados que caracterizan el período de la Presidencia de don Sergio Silva Bascuñán:

Proyecto Corporación Educacional de la Cámara Chilena de la Construcción

Dentro del programa de administración de escuelas técnico-profesionales que el Ministerio de Educación convino con el sector privado, dicha Secretaría de Estado propuso a la Cámara un convenio para que asumiera la dirección de la única escuela de construcción en Santiago, ubicada en la comuna de Conchalí.

La Cámara elaboró un proyecto e inició esas actividades en 1978 formando parte de un Consejo Asesor junto al Ministerio de Educación.

De aquella gestión nació después la Corporación Educacional de la Cámara Chilena de la Construcción, que contó, en su primera etapa, con el respaldo de las entidades del Consejo Coordinador, especialmente de la Caja de Compensación y la Corporación de Capacitación. Obtuvo su personalidad jurídica en 1981.

Corporación Deportiva de la Cámara Chilena de la Construcción

Por iniciativa de don Sergio Silva se creó esta Corporación que obtuvo personalidad jurídica en agosto de 1980, destinada a fomentar la práctica del deporte entre los trabajadores de las empresas de la construcción y empresas conexas. Se contó, también, con el especial apoyo de la Caja de Compensación y, en general, con el respaldo de las demás entidades del Consejo Coordinador.

Desde el comienzo tuvo una fructífera labor, organizando campeonatos de fútbol, básquetbol y cursos de gimnasia.

Comisión Femenina

Se creó, por iniciativa de don Sergio Silva una Comisión integrada por señoras de los socios de la Cámara, la cual desarrolló actividades en el campo social para las familias de los obreros de las empresas afiliadas. Especialmente actuó con un voluntariado en el Hospital de la Mutual de Seguridad.

Término de la Compañía de Seguros La Construcción

Se dio término a la Compañía de Seguros debido a un cambio en la legislación sobre esas compañías y entidades aseguradoras, que exigía un mínimo de capital para operar, lo cual habría obligado a suscribir un aumento de capital que a la Cámara no le pareció aconsejable.

En cambio, por enajenación del casco legal de la Compañía, por una parte, y en la división de ella misma, se conservó la mayor parte del patrimonio en manos de la Cámara y de la Caja de Compensación que eran los accionistas mayoritarios de la Compañía de Seguros La Construcción.

Invesco

Se constituyó una Sociedad Anónima de Inversiones y Rentas a la cual se traspasó el patrimonio que tenía la Compañía de Seguros.

Relación con la Universidad

En ese período se encomendó al Departamento de Economía de la Universidad de Chile un conjunto de Análisis Económicos que fueron considerando temas de gran importancia como Análisis del Gasto Fiscal y Política Económica; la Construcción y el Empleo; la Infraestructura y el Desarrollo del Estado; el costo del Financiamiento de la Vivienda; el Sector Construcción y la obra de mano; el Sector Construcción en la economía y otros de relevante importancia para la Cámara.



Máximo Honorato Alamos

Agosto 1980 - Agosto 1982

Hechos más destacados que caracterizan el período de la Presidencia de don Máximo Honorato Alamos:

La actividad constructora en el período 1981-1982 fue afectada por una crisis profunda, reflejo de la economía nacional, pero en medida más intensa afectó al campo de la vivienda.

Con la valiosa colaboración de sus asesores económicos, la Cámara elaboró documentos en los cuales fijó su posición sobre diferentes temas de trascendencia para el sector.

En apretado resumen se puede citar:

"Informe sobre los efectos financieros de la Reforma Previsional", aproximados a la actividad de la construcción, "Estudios de Mercado de Vivienda", "Encuestas de Hogares sobre intención de compra de vivienda", en diferentes Regiones del país, "Prospección de Proyectos de Grandes Obras Civiles", y otros más encaminados a buscar las mejores soluciones, puestos a disposición de las autoridades en bien del país.

30º Aniversario de la Cámara

El Trigésimo aniversario de la Institución fue celebrado con diversos actos, culminando con una sesión solemne en el Edificio Portales con asistencia del Presidente de la República y altas autoridades.

Se instituyó el Premio Medalla de Oro de la Cámara Chilena de la Construcción. El primer galardonado fue el ex Presidente de la República don Jorge Alessandri Rodríguez.

Transformación de la Cámara en Asociación Gremial

La necesidad de adecuarse al marco legal determinó la transformación estatutaria de la Cámara en una Asociación Gremial, ello en virtud de disposiciones emanadas de las leyes que configuraron la Reforma Laboral.

Proyecto Administradora de Fondos de Pensiones AFP HABITAT

La Sociedad Anónima de Inversiones y Rentas formada en 1980, cuya sigla es INVESCO, y creada después de la enajenación de la Compañía de Seguros La Construcción, procedió a aumentar su capital a cincuenta y un millones de pesos, el que fue suscrito por las diferentes entidades que conformaban el Consejo Coordinador de la Construcción.

Dicha sociedad se abocó en primer lugar al estudio de factibilidad para crear una Administradora de Fondos de Pensiones, en el marco de la nueva legislación previsional que traspasó a la actividad privada tareas del área de la seguridad social.

Esos estudios culminaron con la aprobación, por parte del Directorio de la Cámara, para crear una administradora cuyo capital fue repartido entre la sociedad INVESCO, con un mínimo de 51%, y los socios de la Cámara, a prorrata de sus cuotas sociales, con un máximo de 49%.

Dicha Administradora recibió el nombre de AFP HABITAT S.A. y su autorización legal fue otorgada en enero de 1981.

La Caja de Compensación de Los Andes fue el pilar en el desarrollo de los estudios y las infraestructuras técnica y material que posibilitaron el nacimiento de HABITAT.

Corporación Educacional de la Cámara Chilena de la Construcción

Se creó en el año 1981 para asumir orgánicamente la administración de los Liceos Técnico-Profesionales que atendía la Cámara.

Al haber cumplido satisfactoriamente dichas funciones de administración, la Cámara suscribió con el Ministerio de Educación un nuevo convenio mediante el cual se realizó el traspaso a la Corporación, del Liceo Industrial de la Construcción de Conchalí, hoy Liceo Rafael Donoso C. Posteriormente un convenio semejante al indicado permitió el traspaso del Liceo Industrial de la Construcción de Hualpencillo, en Concepción.

Proyecto Isapre

También en el marco de la nueva legislación, que autoriza las instituciones de salud previsual o ISAPRES, el Directorio de la Institución analizó la posibilidad de crear una nueva institución, con la intervención de la Cámara, la Caja de Compensación de Los Andes, la Mutual de Seguridad Cámara Chilena de la Construcción, el Servicio Médico Cámara Chilena de la Construcción y AFP HABITAT S.A., para lo cual contrató los servicios de profesionales especializados del Departamento de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Católica, DICTUC.

De esta forma y con el apoyo logístico del Servicio Médico, se echaron las bases para una futura Isapre.

Instituto Chileno de Carreteras

La construcción y mantención de carreteras, preocupación antigua de la Cámara, había estado representada por su estrecho contacto con el llamado Instituto Chileno Pro Buenos Caminos. Pero ese instituto entró en falencia de actividades a partir de 1973, por razones que no es del caso explicar.

La Cámara dedicó importantes esfuerzos para revivir dicha entidad, de los cuales nació en 1981 el Instituto Chileno de Carreteras, cuyo directorio provisional fue presidido por don Víctor Larraguibel e integrado por importantes personeros de actividades relacionadas con la materia.

Difusión

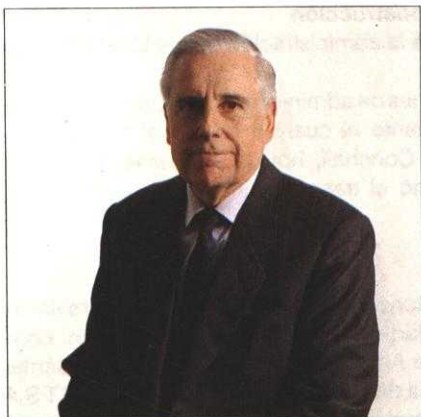
Se hicieron regulares las publicaciones de una página quincenal en El Mercurio y otra en La Tercera.

Catálogo

Se reeditó el Catálogo Chileno de la Construcción, en 1980, cuya novedad con relación a la edición anterior fue el compendio de toda la oferta de materiales y artefactos tanto nacionales como importados lo que abrió un interesante marco a la competencia para los productos nacionales.

Boletín Estadístico

Un importante proceso de ampliación y mejoramiento en su presentación se inicia en el Boletín Estadístico, que la Cámara entrega --desde entonces-- en forma gratuita a sus socios y se expende a las personas que se interesan en adquirirlo.



Germán Molina Morel

Agosto 1983 - Agosto 1985

Hechos más destacados que caracterizan el período de la Presidencia de don Germán Molina Morel.

Consejo Económico y Social

Don Germán Molina Morel en su calidad de Presidente de la Cámara, fue nominado miembro del Consejo Económico y Social que fue creado en 1984 para asesorar al Presidente de la República, y que agrupaba a representantes de las diversas actividades productivas de todas las regiones del país. Dentro del Consejo fue nombrado en el cargo de Presidente de la Comisión de Construcción y Urbanismo, cargo que desempeñó durante todo el período de vigencia del Consejo (seis años).

Cesantía - Comisión Social - Fundación de Asistencia Social

En 1983, para enfrentar el problema de la alta cesantía que aquejaba al sector de trabajadores de la construcción, la que llegaba al 50%, se planteó a las autoridades el nombramiento de un funcionario de alto rango que tuviera como misión coordinar todas las acciones en relación al empleo. Esta petición fue acogida por el Gobierno.

En el plano interno, la Cámara creó el mismo año la Comisión Social, cuyo objeto fue el de prestar solidaridad a aquellos sin empleo. El financiamiento provino de las entidades que conformaban el Consejo Coordinador y de empresas socias de la Cámara con sus trabajadores activos. La Comisión fue presidida por el iniciador de la idea, don Guillermo Pérez Cotapos y la participación de un destacado grupo de empresarios.

Esta acción dio origen más tarde, en 1985, a la actual "Fundación de Asistencia Social", cuya labor en el presente, se extiende a trabajos de orientación y servicio social a trabajadores y sus familias.

Con motivo del sismo en marzo de 1985, la Comisión Social fue en auxilio y ayuda material, a más de 200 familias damnificadas del sector.

Seguravita

En julio de 1984 se constituyó la sociedad anónima de inversiones con el nombre de "SEGURAVITA", para actuar como entidad de apoyo de Habitat y de Invesco, estudiándose su intervención para el futuro en el campo de los seguros de vida, a fin de complementar la acción de la AFP Habitat, en lo relativo a las pensiones de supervivencia e invalidez.

Isapre Consalud

En enero de 1985, se puso en marcha la Isapre cuyos estudios fueron iniciados en el período anterior y que recibió el nombre de CONSALUD.

Los afiliados obtienen el aprovechamiento máximo del uso de la cotización legal de salud, con una amplia cobertura de prestaciones. Sus rasgos más relevantes son cotizaciones en pesos, préstamos médicos y atención dental para todos sus afiliados.

Fisa

En octubre de 1984 la Cámara, junto a las entidades, de la Red Social creada por la Cámara, participaron con un stand en la Feria Internacional de Santiago, donde cada una de aquellas, pudo informar al público sobre los servicios y beneficios que realizan.

FIIC, distinción para la Cámara Chilena de la Construcción

En octubre de 1984 en Lima, se realizó el XIV Congreso de la FIIC, oportunidad en la que fue conferida la Presea de Oro de esa Federación, a don Modesto Collados, en ese momento Ministro de Economía. Dicho Congreso distinguió a la Cámara Chilena de la Construcción, designando Primer Vicepresidente de la FIIC, a don Germán Molina M.

En el año 1989 la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción designa con el cargo de Presidente de la FIIC, por el período de dos años, a don Germán Molina Morel.



Jorge Bronfman Horovitz

Agosto 1985 - Agosto 1987

Hechos más destacados que caracterizan el período de la Presidencia de don Jorge Bronfman Horovitz:

La situación recesiva para el sector de la construcción se vió claramente superada en este período.

Modernizaciones

El profundo cambio de la estructura nacional en todos los aspectos económicos, sociales,

comerciales, técnicos, de apertura al mundo, etc., y de sus repercusiones en el accionar de las instituciones gremiales empresariales, llevaron a la Institución a promover un completo estudio de las modernizaciones necesarias para optimizar su presencia en los nuevos escenarios.

Como fruto de dicho estudio se implementaron:

Reforma de Estatutos

Relativa a la nueva composición del Directorio, en el cual se oficializa la presencia de los Comités Gremiales y se otorga mayor representación a las Regiones.

Modernización de los Consejos Nacionales

Para mejorar su eficiencia, favorecer la regionalización y aumentar el interés por la participación activa de los consejeros nacionales.

Acción Externa

Reforzamiento de la acción global de la Institución a nivel nacional, principalmente a través de la Confederación de la Producción y del Comercio. Participación, como ejemplo, en las primeras jornadas Empresarios - Trabajadores de Jahuel.

Fundación de Asistencia Social

En julio de 1986 se concede la personalidad jurídica y se aprueban los estatutos de la nueva Fundación que pasó a formar parte de la Red Social.

Consejo de Acción Social

Se acordó constituir la denominación del Consejo Coordinador de la Construcción, por "Consejo de Acción Social de la Cámara Chilena de la Construcción" o Red Social.

El está conformado por las Entidades creadas por la Cámara en el transcurso de su historia y sumaban a esa fecha 12 organismos, incluida la Cámara.

Compañía de Seguros de Vida La Construcción S.A.

Fue creada en agosto de 1985 para complementar los servicios previsionales del sector en cuanto a seguros. Su objeto es otorgar coberturas para los riesgos comprendidos en planes de seguros de vida individuales y colectivos. En julio de 1987 suscribió el contrato de seguro de invalidez y sobrevivencia con AFP HABITAT, con vigencia para 5 años.

Proyecto Sociedad Financiera de Crédito Hipotecario

La Cámara estudió, en profundidad, diversas posibilidades para incrementar el financiamiento para la vivienda y formuló una consulta a todos los socios sobre su interés en participar en un nuevo emisor de letras de crédito hipotecario.

Consejo Económico y Social

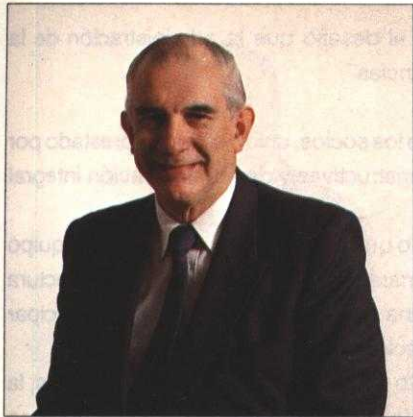
Don Jorge representó a la Cámara en el C.E.S., en su calidad de Presidente de la Institución.

Proyecto de Construcción del Edificio de la Construcción

Se concibió la idea del nuevo "Edificio de la Construcción", como una empresa conjunta de la Cámara Chilena de la Construcción y algunas entidades que conforman la Red Social, se adquirieron los terrenos y se resolvió el concurso de proyectos.

35º Aniversario de la Cámara

Culminó con una ceremonia en el Teatro Municipal en octubre de 1986.



Sergio Melo San Juan

Agosto 1987 - Agosto 1989

Hechos más relevantes que caracterizaron el período de la Presidencia de don Sergio Melo San Juan:

Actividad empresarial

Fue un período de gran actividad empresarial, que representó la culminación de la recuperación de la crisis de los años 1981-86, llegando a un crecimiento del producto del sector del orden del 10% en 1989.

Infraestructura institucional

Fue también un período en que se completó la infraestructura de los recursos de personal, equipos e instalaciones que la Cámara requería para responder adecuadamente al papel de institución privada intermedia de primera línea, papel que se había ganado desde su fundación hacía 38 años, y que por falta de recursos no lo había podido ejercer.

Presencia en las Regiones

Este proceso fue acompañado por la presencia de la Cámara en 15 Delegaciones Regionales, con la incorporación de Cámaras Regionales en Puerto Montt y Rancagua.

Dos Consejos Nacionales, en Copiapó y en Pucón, centraron sus debates en la visión de la Cámara ante el futuro, y en la promoción de los valores esenciales del empresariado nacional, expresados a través de una participación decidida en la economía social de mercado y de asumir su responsabilidad en el desarrollo social del país.

Eventos

Acontecimientos destacados en la vida de la Cámara fueron el Consejo Nacional N° 100, en la cual recibió la Medalla de Oro de la Institución don David Frías, y la celebración en Santiago del Congreso XVI de la Federación Interamericana de la Construcción (FIIC), con la participación de autoridades de todas las Federaciones de Cámaras Constructoras del mundo entero.

Empresarios para el Desarrollo

Como líneas de acción que desarrolló la Cámara en estos años, debe recordarse las campañas para perfeccionar las relaciones entre empresarios y trabajadores; entre mandantes y contratistas, y entre nuestro gremio, las universidades y la juventud.

Una muy especial campaña de promoción del empresariado fue la denominada "Empresarios para el Desarrollo", liderada por la Confederación de la Producción y el Comercio, que mostró a la opinión pública la capacidad y empuje de un empresariado con una nueva imagen de "motor del desarrollo".

Las Tres Eficiencias

Como identidad de este período puede nominarse el desafío que la administración de la Cámara se impuso al iniciarlo, y que se llamó "Las Tres Eficiencias".

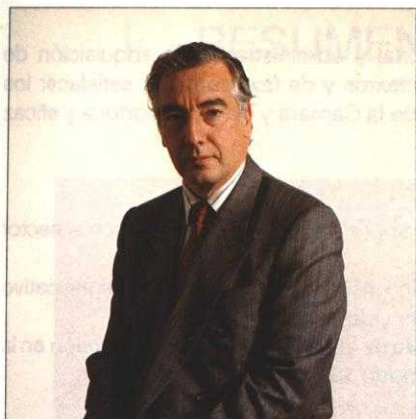
Elas son:

La **eficiencia empresarial**, obtenida con el empuje de los socios, unido al apoyo prestado por la Cámara para facilitarles el acceso a las nuevas técnicas constructivas y de administración integral de sus empresas;

La **eficiencia gremial**, obtenida gracias a la anterior, lo que permite el concurso de un equipo selecto de empresarios en las numerosas actividades de la Cámara, el que apoyado por una estructura administrativa moderna y bien equipada, conforma una institución capaz de participar responsablemente en sus deberes sectoriales, regionales y nacionales.

La **eficiencia social**, obtenida como un complemento fundamental de las dos anteriores, la que, a través del desarrollo de las Entidades de la Red Social de la Cámara, permite facilitar el acceso a una mejor calidad de vida a todos los que trabajan en nuestro sector.

La expresión concreta de este desafío lo constituye la nueva sede de la Institución, obra iniciada en la Presidencia anterior e inaugurada en la Presidencia siguiente.



José Antonio Guzmán Matta

Agosto 1989 - Enero 1991

De su Presidencia deseamos destacar los siguientes hechos e iniciativas:

Cambio de Sede Institucional

Como primer hecho relevante, cabe señalar el cambio de sede institucional, al nuevo Edificio de la Cámara Chilena de la Construcción, en noviembre de 1989. Fue construido con todos los adelantos de la tecnología contemporánea y es centro de reuniones de la Cámara y las entidades comuneras de él.

Cambio de Gobierno

Durante este período se produjo el cambio de Gobierno en el país. Cabe señalar que la Cámara, conforme a una tradición institucional, se mantuvo al margen de la actividad política que culminó con las elecciones de Presidente de la República y Parlamentarios, el 14 de diciembre de 1989. Esta prescindencia, en modo alguno le impide que observe una decidida preocupación por el bien común del país, que manifieste su reconocimiento al Gobierno de las Fuerzas Armadas por las tareas de modernización, economía social de mercado y respeto a la propiedad privada. Igualmente, su interés la lleva a una activa participación en el debate nacional, sobre las reformas tributaria y laboral.

Hipotecaria La Construcción S.A.

Se concreta el proyecto iniciado en 1987 por la Cámara para incrementar el financiamiento para la vivienda y el 1º de diciembre de 1989 se crea una Corporación de derecho privado constituida como sociedad anónima cerrada llamada Hipotecaria La Construcción S.A., cuyo objetivo es el otorgamiento y administración de Mutuos Hipotecarios Endosables, para la adquisición de viviendas.

Fundación de CIEDESS

La Cámara y las Entidades que conforman el Consejo de Acción Social, estimaron de toda necesidad, formar y capacitar personal especializado para el desempeño de las funciones técnicas y administrativas, de los organismos que tienen la alta responsabilidad de la administración de la seguridad social privada.

Surge entonces, la idea de crear un instituto formador de profesionales altamente capacitados en el ámbito señalado, con programas conducentes a otorgar títulos reconocidos por las normas legales vigentes.

Después de serios y dilatados estudios hechos por profesionales especializados y con el valioso apoyo técnico y logístico, una vez más, de la Caja de Compensación de Los Andes, se creó la "Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social", CIEDESS.

Su personalidad jurídica fue aprobada el 2 de abril de 1991.

Es de interés de CIEDESS, divulgar internacionalmente la experiencia chilena en materia de seguridad social.

Consejos Regionales

Durante este período, se ha afianzado la imagen de la Cámara en las Regiones del país. En el Consejo Nacional, todas las Delegaciones Regionales cuentan con representantes, con lo cual, se refuerza aún más su activa participación en la Cámara.

Eficiencia al servicio de los Socios

La contratación de personal en las áreas profesional y administrativa, la adquisición de modernos equipos de computación y de procesamiento de textos y de fax, permiten satisfacer los requerimientos que se derivan del cumplimiento de los fines de la Cámara y de una oportuna y eficaz atención a sus socios.

Estudios

En este período, se elaboraron importantes trabajos sobre materias que preocupan al sector y que señalaremos en síntesis:

- Numerosos estudios sobre el tema laboral, que han hecho posible un aporte significativo entregado por la Cámara a la Confederación de la Producción y del Comercio.
- La Comisión de Infraestructura, entregó en septiembre de 1989 su informe "La Inversión en la Construcción en conexión con el desarrollo del país en el período 1990-1995".

Relaciones con autoridades de Gobierno

Durante esta etapa institucional, el Presidente y la Mesa Directiva sostuvieron activas relaciones con las máximas autoridades de Gobierno, para informarles acerca de la realidad de la actividad constructora y exponerles las alternativas de solución que la Cámara considera adecuadas para enfrentar las variadas situaciones coyunturales que afectan al sector.

Relaciones Internacionales

Las actividades internacionales fueron muy numerosas y cabe destacar de todas ellas:

- En octubre de 1989, la Cámara concurrió a la reunión anual del Consejo Directivo de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, realizada en la ciudad de La Paz. La delegación estuvo compuesta por los señores: José Antonio Guzmán, Germán Molina, David Frías y Arsenio Alcalde. La designación de don German Molina como Presidente de la FIIC, fue ratificada en dicha reunión, lo cual honra y prestigia en su persona, a nuestra Institución.
- En el mismo mes de octubre, la FIIC organizó en Río de Janeiro el "II Congreso Interamericano de Capacitación en la Industria de la Construcción". La delegación chilena estuvo integrada por los señores Germán Molina, Arsenio Alcalde y David Frías y altos personeros de las Corporaciones de Capacitación y Educativa de la Cámara.

La Cámara participó en una reunión efectuada en Asunción, invitada por la Cámara Paraguaya para exponer la experiencia chilena en su participación del sector privado en programas de vivienda.

Don José Antonio Guzmán no alcanzó a terminar el segundo período de su mandato, porque presentó su renuncia en enero del presente año, debido a que fue elegido Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio.